

22 de abril del 2022

INAMU-AJD-0042-2022

Acuerdo N° 4, Acta N° 10-2022

Marcela Guerrero Campos

Ministra de la Condición de la Mujer
Presidenta Ejecutiva del INAMU

María Ester Serrano Madrigal

Coordinadora Departamento Construcción de Identidades y Proyectos de Vida

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO CUATRO** tomado en la Sesión Ordinaria N° 10-2022 celebrada el 21 de abril del 2022.

ACUERDO NÚMERO CUATRO
CONSIDERANDO

1. Que el propósito de este Convenio Específico de Colaboración es trabajar en forma conjunta hacia la igualdad de género, el cambio cultural del envejecer basado en la dignidad y el respeto de los derechos económicos, sociales y culturales de esas mujeres mayores. Así como la sensibilización y la identificación de las problemáticas que atraviesan las mujeres mayores, en el marco de las acciones estratégicas del Plan de Acción Regional de la Política Nacional para la Igualdad efectiva entre Mujeres y Hombres, PIEG 2018-2030, y a través de los pilares de la Política Nacional para la Igualdad y Equidad de Género (PIEG).
2. Que el Convenio es un compromiso del más alto nivel, que expresa la intención de la Asociación Planeta Interno, de realizar acciones que impulsen y fortalezcan las capacidades de incidencia en política pública de las mujeres mayores de 50 años tomando en cuenta demandas y necesidades particulares asociadas a su proceso de envejecimiento, así como fortalecer su autonomía y el conocimiento de sus derechos humanos. Todo ello en plena coordinación con la institucionalidad costarricense y según se enmarca en los objetivos del Convenio.

SE ACUERDA

1. APROBAR EL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN A SUSCRIBIR ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES -INAMU- Y LA ASOCIACIÓN PLANETA INTERNO, PARA ESTABLECER UNA ALIANZA PÚBLICO-PRIVADA EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL PIEG; EL CUAL FUE PRESENTADO CON OFICIO INAMU-PE-UAL-067-2022 SUSCRITO EN FECHA 19 DE ABRIL DE LOS CORRIENTES POR LA SEÑORA ODETTE BRENES, JEFATURA DE LA UNIDAD DE ASESORÍA LEGAL DEL INAMU.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. **ACUERDO FIRME**

Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Yerlin Zúñiga Céspedes, Asesora Presidencia Ejecutiva
Sra. Kattia Brenes, Profesional Especialista Departamento Construcción de Identidades
Despacho